



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MOSQUERA TOROCHE MONICA BEATRIZ
CÉDULA:	1714100771
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALLURIQUIN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
30/05/2024	SALON DE ACTOS DEL GAD PARROQUIAL ALLURIQUIN	91

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
SOCIAL	Realizar actividades de inclusión para personas con discapacidad, adultos mayores y personas de escasos recursos.	Firma de convenios con el MIES proyectos CDI y discapacidad - Talleres a mujeres en productos de limpieza	Atención a 36 niños, 30 personas con discapacidad, 100 adultos mayores y 50 mujeres
AMBIENTAL	Realizar capacitaciones para la descontaminación generada por la producción porcícola y las descargas de aguas residuales.	Concientización y cuidado de la naturaleza en niños y jóvenes de la parroquia	Apoyo de las unidades educativas
ECONÓMICO	Realizar capacitaciones en el ámbito productivo y de especies.	5 Capacitaciones con los diferentes recintos e instituciones públicas: RECINTO PISOTANTI - PLAN DE VIVIENDA NUEVO ALLURIQUIN - RECINTO LA ECUADOR - RECINTO LAS DAMAS - ESCUELA DR. ALFREDO BAQUERIZO MORENO, huertos orgánicos, composta orgánico	Seguimiento al proceso
POLITICO	- Realizar asesoría y acompañamiento a las organizaciones comunitarias.	Conformación del Comité de Salud; Acompañamiento gestiones GAD Municipal y Provincial para priorizar obras a los líderes de los recintos	Maquinaria en territorio atención de emergencias

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas	Autorizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 -2027	Contratación de la Empresa Consultora	Diagnóstico en territorio
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia	Cumplir con las delegaciones como administradora de orden de compra para la ejecución de obras y servicios	Cumplimiento a cabalidad de los trabajos y servicios contratados por el GAD Parroquial	Trabajos comunitarios con la comunidad
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Gestionar en el GAD Provincial apoyo de capacitaciones a mujeres y agricultores con el GAD Provincial	Se atendió a 6 recintos con la participación de 50 mujeres en capacitación de emprendimientos y 5 recintos en capacitación de abonos, huertos orgánicos	Participación activa de la comunidad
Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Autorizar firma de convenio con el MIES, aprobar el presupuesto 2023 para la ejecución del proyecto de atención a grupos prioritarios	Atención a 36 niños y 30 personas con discapacidad con convenio MIES, 100 adultos mayores con proyecto directo del GAD	Participación activa de las familias de los beneficiarios de los proyectos
Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;	Articulación de las mingas comunitarias para el mantenimiento vial con la maquinaria del GAD y gestión ante el GAD Provincial	Limpieza de cunetas y mantenimiento vial en diferentes recintos	Participación de las comunidades
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	1. Participación en las asambleas ciudadanas, cantonales y provinciales, 2. Formar parte las mesas de trabajo en la Actualización del PDOT cantonal	Consideración de obras, trabajos en territorio en los presupuestos participativos correspondiente a cada entidad, y de los PDOT	Participación conjunta con líderes de las comunidades
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Aprobar el Presupuesto institucional 2023	Intervención y mantenimiento de los diferentes espacios públicos de la parroquia en los recintos y cabecera parroquial	3 mantenimientos de obras, proyecto de mantenimiento de espacios públicos

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	1. Como encargada de la comisión de vialidad se gestiona maquinaria del GAD Provincial y Municipal para atención de la vialidad rural y cabecera parroquial 2. Planificar los trabajos de la maquinaria del GAD 3. Gestión de material pétreo par el mantenimiento de las vías	Atención a 30 recintos con limpieza de cunetas, mantenimiento de las vías, y entrega de material pétreo	Apoyo de los presidentes de los recintos
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	Participar de las sesiones inaugural, ordinarias y extraordinarias convocadas por el presidente del GAD Parroquial	Autorización de convenios Aprobación del presupuesto, POA, Aprobación de ejecución de proyectos Asistí a 1 sesión inaugural, 16 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias Presidir comisiones y delegaciones	Trabajo en equipo
La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	1. Presidir la comisión de vialidad e infraestructura públicas 2. Presidir la comisión de planificación y presupuesto 3. Presidir la comisión de equidad y género 4. Participar como consejera provincial en delegación del Sr Presidente 5. Participar en la Conformación de la Asamblea Local Ciudadana, parroquial y provincial 6. Participar de las Asambleas de presupuestos participativos parroquial, cantonal y provincial	1. Priorización de obras 2. Aprobación de presupuesto, reformas 3. Atención a 30 recintos con el mantenimiento vial 4. Capacitar en 5 recintos mas de 50 mujeres con emprendimientos en productos de limpieza 5. Esterilización de 40 mascotas 6. Atención de 60 familias con ayudas humanitarias (alimentación, sillas de rueda y otros)	Acogida de la comunidad
Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Gestión realizada ante instituciones públicas y privadas	1. Esterilización de 100 macotas 2. Campañas de Salud atención a la comunidad en control dental, pruebas gratuitas de VIH 3. Agasajo a niños de la parroquia	Compromiso de la comunidad

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Aprobación del presupuestos, reformas e informes económicos, horarios de atención a la ciudadanía, horarios de sesiones de junta	Transparencia del gasto público, compromiso con la ciudadanía de administrar los recursos

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.alluriquin.gob.ec/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.alluriquin.gob.ec/
OTROS	SI	https://www.alluriquin.gob.ec/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
1. Conformación de la Comisión Técnica para llevar el proceso 2. Convocatoria y facilitación de del proceso a través de la Asamblea Local Ciudadana 3. Recibimiento y contestación de preguntas e inquietudes realizadas desde la Ciudadanía 4. Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas 5. Entrega del borrador de Informe de rendición de cuentas 6. Deliberación pública y evaluación ciudadana 7. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento 8. Subida de información del proceso de rendición de cuentas

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1.- Exposición demasiado largo 2.- Seguimiento de obras prioritarias 3.- Claridad y transparencia de la información entregada 4.- Información clara de las comisiones 5.- Considerar otros sitios de intervención para obras 6.- Cuidar el ornato en los accesos de la parroquia 7.- Proyectos ejecutados con transparencia 8.- Gestión óptima para el cumplimiento de las obras 9.- Presupuesto equitativo para las comunidades 10.- Organizar mejor la exposición